



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-022-13, ADQUISICIÓN DE LLANTAS, PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **TRECE HORAS** del día **04 DE JUNIO DE 2013**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el "**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2013**" para que tenga verificativo el "**ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO GMA-022-13**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 39 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes; la **LIC. TULIA ESTELA CARRERA REYES**, en su calidad de Representante del Director de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo Suplente del Comité Municipal de Adquisiciones; el **LIC. JOSÉ IANUS SALAZAR VELASCO**, Suplente de la Sindica de Hacienda del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes, el **C.P. JOSÉ LUIS CUNA BALLESTEROS**, Suplente de la Regiduría de la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes; la **C.P. MARTHA GEORGINA GONZÁLEZ ESQUIVEL**, Suplente de la Secretaría de Finanzas; y el **LIC. AGUILES ALAFITA SÁENZ**, Suplente del Director del Instituto Municipal de Planeación. Con el carácter de Vocales de la fracción IV del artículo 38 de la ley citada: el **LIC. GUSTAVO AVENDAÑO CHAVIRA**, Suplente de la Contraloría Municipal; el **C. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ**, representante del área requisitante: Secretaría de Obras Públicas y el **LIC. JOSÉ ANTONIO VALADEZ ACOSTA**, representante del área requisitante: Secretaría de Servicios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes. El Secretario Ejecutivo Suplente hace constar que existe quórum legal para la celebración del "**ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**" y que se encuentran también presentes: la ciudadana **MA. DEL SOCORRO MACIAS CANDELAS**, en representación del licitante: **LLANTAS DEL LAGO, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000073944067** y número de credencial **0156055066241**, expedida por el Instituto Federal Electoral; el ciudadano **ROBERTO ARJONA DE LOS SANTOS**, en representación del licitante: **TRACSA, SAPI, DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000087975212** y número de credencial **0044073451968**, expedido por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano **SALVADOR RICARDO RAMOS HUERTA**, en representación del licitante: **MULTILLANTAS NIETO, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000030203436** y número de credencial **0543008136668**, expedido por el Instituto Federal Electoral y el ciudadano **LUIS EDUARDO RUIZ VAZQUEZ**, en representación del licitante: **BOBCAT SHOP, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000071421712** y número de credencial **0082045101155** expedido por el Instituto Federal Electoral.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-022-13 Y SUS ANEXOS**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes y el **PUNTO 13** de las **BASES**.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, la Convocante realiza las siguientes:

ACLARACIONES:

PRIMERA: La Convocante aclara que en el presente acto se hace entrega del **ANEXO "B"**.

SEGUNDA. La Convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 16** de los anexos de la presente licitación, la medida correcta es: **215/75-17.5**.

TERCERA: La Convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 17**, la "**LLANTA VITALIZADA**" se deberá ofertar una garantía mínima de **6 MESES**.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-022-13, ADQUISICIÓN DE LLANTAS, PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

CUARTA: La Convocante aclara que con respecto al "CALENDARIO DE ACTIVIDADES" de la presente licitación, queda de la siguiente manera:

ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.	ELABORACIÓN DEL FALLO TÉCNICO POR EL COMITÉ.	LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.
<p>07 DE JUNIO DE 2013. 10:00 HORAS.</p> <p>Los licitantes deberán entregar sus propuestas en la Sala de Licitaciones y Concursos de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Municipio Aguascalientes, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso zona centro de la ciudad de Aguascalientes, en dos sobres cerrados (Propuesta Técnica y Propuesta Económica) ese mismo día en horario riguroso de 09:45, hasta las 09:59 HORAS; procediendo el Comité a partir de las 10:00 HORAS, exclusivamente a la apertura del sobre señalado como "Propuesta Técnica"</p>	<p>10 DE JUNIO DE 2013. 11.00 HORAS.</p> <p>ÚNICAMENTE EL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES.</p>	<p>11 DE JUNIO DE 2013 09:00 HORAS.</p>

QUINTA: La Convocante aclara que con respecto a la entrega de los bienes, será a más tardar el 18 DE JUNIO DE 2013, debiendo los proveedores participantes modificar el ANEXO "F"

Las aclaraciones realizadas serán consideradas como parte integrante de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-022-13, ello con fundamento en el precepto legal previamente citado. El Secretario Ejecutivo entregará en un plazo no mayor a dos días naturales, copia de la presente acta a cada uno de los participantes que hayan adquirido las bases de la licitación aludida.

Acto continuo la Convocante procede a dar lectura y la correspondiente respuesta a las aclaraciones solicitadas por los participantes.

A LAS FORMULADAS POR: LLANTAS DEL LAGO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- No tenemos que apegar a cotizar las marcas que están solicitando ¿o podemos ofrecer otra marca?

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a bases.

PREGUNTA 2.- Partida 4.- Esta llanta no se fabrica en BFgoordrich, hankook ni raptor, proponemos marca Uniroyal, se puede presentar en esta marca?





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-022-13. ADQUISICIÓN DE LLANTAS, PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

RESPUESTA: La Convocante determina que además de las marcas establecidas se podrá ofertar únicamente la marca Uniroyal para dicha partida.

PREGUNTA 3.- Partida 9, 34, 54. Se requiere uso con cámara o sin cámara?

RESPUESTA: La Convocante determina que se requiere uso con cámara y corbata.

PREGUNTA 4.- Partida 10 y 11 ¿Cuántos milímetros mínimos quieren la llanta?

RESPUESTA: La Convocante determina que son 14mm como mínimo.

PREGUNTA 5.- ¿la asignación se hará por partida o lote?

RESPUESTA: La Convocante determina que para la presente licitación; la adjudicación será de forma total por partida licitada a un solo licitante.

PREGUNTA 6.- Partida 16. No existe esa medida. Favor de dar la medida correcta.

RESPUESTA: La Convocante determina que dicha pregunta queda contestada con la aclaración SEGUNDA de la presente Junta de Aclaraciones.

PREGUNTA 7.- Partida 17. Casco de 14mm es incorrecto asegurarlo así, 14mm se refiere a la banda de vitalizado ¿de cuantos años de antigüedad se puede usar el casco?

RESPUESTA: La Convocante determina que la banda de vitalizado deberá tener 14mm y el casco una antigüedad de 4 años.

PREGUNTA 8.- Partida 24. 215/75 r17.5 no equivale a 10-r/17.5. 10-r/17.5 equivale a 235/75 R17.5. Favor de dar la medida correcta.

RESPUESTA: La Convocante determina que la medida correcta es: 215/75-17.5.

PREGUNTA 9.- Partida 27, 38, 39, 43, 44, 45, 46, 63, 64 y 72. No todas las llantas se fabrican en esas medidas. ¿Además de las marcas solicitadas se pueden ofrecer otras marcas?

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a bases.

PREGUNTA 10.- Partida 62. Podemos ofrecer Uniroyal? Ya que en las marcas solicitadas no se fabrica.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-022-13, ADQUISICIÓN DE LLANTAS, PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

RESPUESTA: La Convocante determina que no, deberá estarse a bases.

PREGUNTA 11.- Partida 65. No se fabrica en estas marcas. ¿Podemos ofrecer Uniroyal o hankook?

RESPUESTA: La Convocante determina que no, deberá estarse a bases.

PREGUNTA 12.- Partida 66. Además de las marcas solicitadas ¿podemos ofrecer Uniroyal o hankook?

RESPUESTA: La Convocante determina que no, deberá estarse a bases.

PREGUNTA 13.- Partida 67, 68 y 70. ¿Podemos ofrecer marca Uniroyal?

RESPUESTA: La Convocante determina que no, deberá estarse a bases.

PREGUNTA 14.- Partida 69 y 71. Además de las marcas solicitadas ¿podemos ofrecer Uniroyal o hankook?

RESPUESTA: La Convocante determina que no, deberá estarse a bases.

A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR: **MULTILLANTAS NIETO, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1.- PUNTO 4. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

EL **PROVEEDOR** SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TIEMPOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL **ANEXO "F"** DURANTE LA **VIGENCIA** DEL CONTRATO Y EL TIEMPO QUE SOLICITAN PARA LA ENTREGA PARA TODAS LAS PARTIDAS SERA EL 14 DE JUNIO DE 2013.

SOLICITO TOMEN EN CONSIDERACIÓN QUE EL TIEMPO QUE SOLICITAN ESTA MUY REDUCIDO Y A SU VEZ AMPLÍEN EL TIEMPO DE ENTREGA DE LAS LLANTAS A MAS TARDAR EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2013.

RESPUESTA: La Convocante determina que no, deberá estarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

PREGUNTA 2.- PUNTO 19. INSTRUCCIONES DE LLENADO Y ENTREGA DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

SOLICITAN QUE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ IR EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN IDIOMA ESPAÑOL, EN EL QUE SE SEÑALE CADA UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN OFERTADO; EN ESTA PROPUESTA **NO SE DEBERÁ SEÑALAR NINGÚN COSTO**, NI TAMPOCO SE DEBERÁN INCLUIR FACTURAS O DATOS REFERENCIALES QUE DETERMINEN COSTOS DEL BIEN OFERTADO, **EXCEPTO LA GARANTÍA DE SERIEDAD** DE LA PROPUESTA SEÑALADA EN EL PUNTO 27 DE ESTAS BASES, DICHA GARANTÍA SE DARÁ POR PRESENTADA EN CASO DE SERLO Y SERÁ RESGUARDADA POR EL COMITÉ SIN PERMITIRSE SER VISUALIZADA POR LOS CONCURSANTES.



La Ciudad de Todos y Todas

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-022-13, ADQUISICIÓN DE LLANTAS, PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ES CORRECTO ESTE PUNTO YA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN GARANTIZAR LA SERIEDAD DE SUS PROPUESTAS, CON UNA GARANTÍA QUE SE CONSTITUIRÁ MEDIANTE UN CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO O UNA FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN DE FIANZAS AUTORIZADA POR UN MONTO DEL 5% DEL TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, LA CUAL DEBERÁ SER INCLUIDA EN ORIGINAL EN EL SOBRE CERRADO QUE CONTENGA SU PROPUESTA TÉCNICA LA FIANZA QUE SEÑALA EL PRECIO TOTAL CON LO QUE SE GARANTIZA LA PROPUESTA ECONÓMICA A PRESENTAR O DEBE ANEXARSE A LA PROPUESTA ECONÓMICA FAVOR DE INDICARNOS.

RESPUESTA: La Convocante determina que la "GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA" deberá estar integrada dentro de la "PROPUESTA TÉCNICA" del licitante, esto de conformidad por lo establecido en el **PUNTO 14), 19) y 27)** de las bases de la presente licitación.

PREGUNTA 3.- DOCUMENTO D, F, Y G SOLICITO ME INDIQUE SI SE DEBE DE ANEXAR EL MODELO DE LA LLANTA A COTIZAR PARA LOS ANEXOS ANTES MENCIONADOS.

RESPUESTA: La Convocante determina que el licitante deberá señalar la marca y modelo del bien ofertado en su **ANEXO "D"**, así mismo la marca y modelo del bien ofertado deberá coincidir con el precio unitario y el precio total por partida manifestado en su **ANEXO "G"**

PREGUNTA 4.- PUNTO 21. CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NUMERO 15.

SOLICITAN QUE EN EL CASO DE QUE SE REQUIEREN MUESTRAS FÍSICAS, CUANDO EL LICITANTE LAS ENTREGUE SIN LA ETIQUETA ORIGINAL DEL FABRICANTE, O CUANDO LAS MUESTRAS FÍSICAS NO LAS ENTREGUE COMO LAS SOLICITA LA CONVOCANTE;

SOLICITO ME INDIQUE SI ESTE PUNTO APLICA REQUIEREN PRESENTAR MUESTRAS COMO LO INDICAN EN ESTE PUNTO DE SUS BASES CONCURSALES.

RESPUESTA: La Convocante determina que dicho punto no aplica, ya que para la presente licitación no se solicita presentar MUESTRA FÍSICA; sin embargo de conformidad por lo establecido en el **PUNTO 18, INCISO R) y ANEXO "B", INCISO R)** de las presentes bases; el licitante deberá presentar en su propuesta técnica **CATÁLOGOS, FOLLETOS O FICHAS TÉCNICAS** para cada una de las partidas en que participa, siendo causa de descalificación el no presentar dichos documentos, esto de conformidad por lo establecido en el **PUNTO 21, NUMERAL 7)** de las presentes bases.

PREGUNTA 5.- ANEXO B DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA SOBRE LA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA.

PUNTO 11 A QUE SE REFIERE CON 6.5

RESPUESTA: La Convocante determina que dicha pregunta queda contestada con la aclaración PRIMERA de la presente Junta de Aclaraciones.

PREGUNTA 6.- ANEXO B DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA SOBRE LA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA PUNTO 18.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-022-13, ADQUISICIÓN DE LLANTAS, PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

SOLICITAN EN ESTE PUNTO INTEGRAR A SU PROPUESTA TÉCNICA CATÁLOGOS, FOLLETOS O FICHAS TÉCNICAS PARA LAS PARTIDAS EN QUE PARTICIPA.

SOLICITO ACEPTEN PODER PRESENTAR COPIA LEGIBLE DE CATÁLOGOS Y/O FOLLETOS CON SU FICHA TÉCNICA IMPRESA EN EL MISMO.

RESPUESTA: La Convocante determina que si, se acepta la propuesta, siempre y cuando los catálogos, folletos o fichas técnicas sean legibles, así mismo que correspondan a los bienes ofertados por el licitante y contengan la descripción de los bienes ofertados.

PREGUNTA 7.- ANEXO "D" DESCRIPCIÓN MÍNIMA DE LOS BIENES REQUERIDOS.

SOLICITAN EN LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, MARCAS MICHELIN, GOODYEAR, BF GOODRICH, HANKOOK O RAPTOR

SOLICITO ACEPTEN PODE COTIZAR LA MARCA UNIROYAL YA QUE LAS DEMÁS PARTIDAS LAS SOLICITAN Y ES UNA MARCA QUE COMPITE CON LAS MARCAS ANTES MENCIONADAS.

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a bases.

PREGUNTA 8.-ANEXO "D" DESCRIPCIÓN MÍNIMA DE LOS BIENES REQUERIDOS.

SOLICITAN EN LAS PARTIDA 4, LLANTA 1100-20, MARCAS MICHELIN, GOODYEAR, BF GOODRICH, HANKOOK O RAPTOR.

ES CORRECTO YA QUE ESTÁN SOLICITANDO UNA LLANTA CONVENCIONAL Y NO SE FABRICA EN MARCAS MICHELIN, GOODYEAR, BF GOODRICH, HANKOOK O RAPTOR, SE FABRICAN ÚNICAMENTE EN UNIROYAL O GOODYEAR.

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a bases.

A LAS FORMULADAS POR: **TRACSA, SAPI. DE C.V.**

PREGUNTA 1.- ¿La licitación es por monto total o por partida?

RESPUESTA: La Convocante determina que para la presente licitación; la adjudicación será de forma total por partida licitada a un solo licitante.

PREGUNTA 2.- ¿Las marcas mencionadas son solo de referencias o forzosas?

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a bases, por lo tanto deberán respetarse las marcas solicitadas por la Convocante.

PREGUNTA 3.- ¿la partida 17 tiene que se vitalizado o se puede ofertar lo más económico que se tenga?





COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-022-13, ADQUISICIÓN DE LLANTAS, PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

RESPUESTA: La Convocante determina que no, deberá estarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

PREGUNTA 4.- ¿Se puede hacer mas de una oferta técnica y económica? Ya que se maneja más de una marca con diferenciales de precios importantes

RESPUESTA: La Convocante determina que no, únicamente se deberá ofertar una propuesta técnica y económica, siendo causa de descalificación el presentar más de una propuesta técnica y económica, esto de conformidad por lo establecido en el **PUNTO 21, NUMERAL 4)** de las presentes bases de la licitación.

Acto continuo con fundamento en el artículo 40 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes se somete a votación económica, para que los integrantes del Comité Municipal de Adquisiciones manifiesten su aprobación respecto de las respuestas y aclaraciones realizadas. El Secretario Ejecutivo Suplente da cuenta que las mismas han sido aprobados por unanimidad.

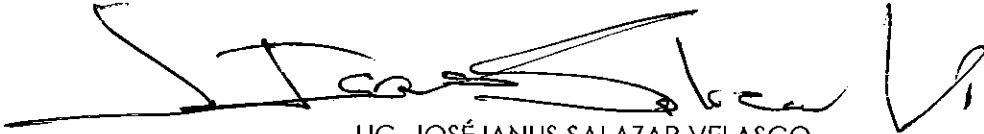
Y no habiendo más aclaraciones que hacer por parte de la Convocante y no habiéndose presentado ninguna otra aclaración que requieran los licitantes que comparecieron al presente acto.

Se hace saber a todos los licitantes involucrados en la presente licitación que las aclaraciones hechas, los acuerdos tomados y modificaciones efectuadas en este acto, serán obligatorios para todos los licitantes. **EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS LICITANTES DEBERÁN EFECTUAR LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES EN LOS ANEXOS O ESPECIFICACIONES QUE PRESENTEN EN SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

La Presidencia de éste Comité Municipal de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada miembro del Comité Municipal de Adquisiciones presente.

Por lo tanto y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron para su constancia.


LIC. TULIA ESTELA CARRERA REYES,
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES.


LIC. JOSÉ IANUS SALAZAR VELASCO,
SUPLENTE DE LA SINDICA DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-022-13, ADQUISICIÓN DE LLANTAS, PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

C.P. JOSÉ LUIS CUNA BALLESTEROS.
SUPLENTE DE LA REGIDURÍA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ.

C.P. MARTHA GEORGINA GONZÁLEZ ESQUIVEL.
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y VOCAL DEL COMITÉ.

C. AQUILES ALAFITA SÁENZ.
SUPLENTE DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ.

LIC. GUSTAVO AVENDAÑO CHAVIRA.
SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITÉ.


C. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. JOSÉ ANTONIO VALADEZ ACOSTA.
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.



COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-022-13, ADQUISICIÓN DE LLANTAS, PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.




C. MA. DEL SOCORRO MACIAS CANDELAS,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
LLANTAS DEL LAGO, S.A. DE C.V.,



C. ROBERTO ARJONA DE LOS SANTOS,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
TRACSA, SAPI, DE C.V.,



C. SALVADOR RICARDO RAMOS HUERTA,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
MULTILLANTAS NIETO, S.A. DE C.V.,



C. LUIS EDUARDO RUIZ VAZQUEZ,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
BOBCAT SHOP, S.A. DE C.V.

----- FIN DEL ACTA -----

(nombre del representante legal)
 debidamente verificados y cumple con la

GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: GMA-022-13
 (PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los documentos presentados en las Propuestas Técnicas y Económicas están completos, han sido

RAZÓN SOCIAL:

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONOMICA

PROPIUESTA TÉCNICA	REFERENCIA EN BASES	DOCUMENTOS ENTREGADOS	SI	NO
1. Identificación oficial con fotografía vigente de la persona física o del representante legal de la persona jurídica colectiva (moral). En original o copia certificada y copia simple para su cotejo. (capítulo del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de elector), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.	PUNTO 18 INCISO A)			
2. Original y copia simple para su cotejo del recibo comprobatorio del pago de los BASES correspondientes a la licitación GMA-022-13 NO FICHA DE DEPÓSITO O TRANSFERENCIA BANCARIA (si el recibo el cetero fecha posterior a la fecha de venta de bases, el licitante deberá anexar a su recibo copia simple legible de la ficha de depósito o comprobante de transferencia en el que se compruebe que el pago se realizó en el tiempo señalado en la convocatoria para la venta de bases)	PUNTO 18 INCISO B)			
3. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del acta constitutivo de la persona jurídica colectiva (moral) con sus dos últimas modificaciones a la fecha.	PUNTO 18 INCISO C)			
4. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del poder notarial del representante legal de la persona jurídica colectiva (moral)	PUNTO 18 INCISO D)			
5. Original y Copia simple para su cotejo de la constancia de inscripción ante el Poder Judicial de la Federación (as) del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes vigente en el ejercicio fiscal dos mil trece, expedida por la Secretaría de Administración.	PUNTO 18 INCISO E)			
6. Original, copia certificada o impreso de la página del SAT con la cadencia original y el sello digital y copia simple para su cotejo del Registro Federal de Contribuyentes del LICITANTE.	PUNTO 18 INCISO F)			
7. Escrito en papel membretado del licitante firmado por el licitante o el representante legal de la empresa en el que se especifique el correo electrónico, número de fax, como medios para aceptar ofir y recibir notificaciones con motivo de aperciamientos, sanciones por retraso en cumplimiento en los entregos, penalizaciones, devoluciones y la correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación, se debe igualmente señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes para el acto de ofir y recibir notificaciones como ya se dijo.	PUNTO 18 INCISO G)			
8. ANEXO "A", rubricado por el licitante, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SU ENTREGA ES OPCIONAL SU ENTREGA ES OPCIONAL			
9. ANEXO "B", rubricado por el licitante, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.				
10. Presentar el ANEXO "C", con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con dicho documento.	PUNTO 18 INCISO J)			
11. Presentar el ANEXO "D" completamente lleno.	PUNTO 18 INCISO K)			
12. Presentar el ANEXO "E", completamente lleno, con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE de los presentes BASES (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).	PUNTO 18 INCISO L)			
13. Presentar el ANEXO "F", completamente lleno y rubricado por el licitante.	PUNTO 18 INCISO M)			
14. Presentar la garantía de seriedad de la propuesta con los datos solicitados por la CONVOCANTE.	PUNTO 18 INCISO N)			
15. Presentar escrito en que manifiesta bajo protesta de decir verdad que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales, debiendo anexar copia simple de la última declaración anual del Impuesto sobre la Renta.	PUNTO 18 INCISO O)			
16. Presentar escrito en que manifiesta que toda la documentación e información que proporcione al Comité con motivo de la licitación es verdadera y bajo protesta de decir verdad.	PUNTO 18 INCISO P)			
17. Presentar escrito en que manifiesta bajo protesta de decir verdad, describiendo la garantía de los bienes que oferta	PUNTO 18 INCISO Q)			
18. Integrar a su propuesta técnica catálogos, folletos o fichas técnicas para los partidos en que participa.	PUNTO 18 INCISO R)			
19. Podrán integrar a su propuesta técnica el disco compacto que contenga su propuesta en formato Word y excel, según corresponda sus anexos.	PUNTO 18 INCISO S)			
PROPIUESTA ECONOMICA				
1. Presentar en este punto el ANEXO "G" con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con dicho ANEXO, pudiendo acompañar disco compacto con su propuesta electrónica en formato Excel.	PUNTO 22			

NOTA: LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA EN ESTE FORMATO POR EL OPERENTE A ESTE EVENTO, ÚNICAMENTE PRESENTA UNA DECLARACIÓN UNILATERAL POR PARTE DE LOS PROPONENTES INSCRITOS A LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE LA VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO FINAL DE LOS SOBRES SE EFECTUARÁ EN EL PROPIO ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS. (1 y 2 ETAPAS)

(Lugar y fecha)
 Protesto lo necesario
 (Nombre y firma del licitante o su representante legal)